ACTA DE INICIO.

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 23-2024
TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA

CONTRATISTA: **ALMAVID SALUD S.A.S.**

FECHA DE INICIACIÓN: 08 de julio de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios para la realización de exámenes médicos de ingreso, retiro y periódicos para los funcionarios del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida en la vigencia 2024.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato celebrado entre el contratista y la Institución, se han reunido en el día de hoy, el Doctor **JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO**, Rector y por otro lado, **NATALIA CARDONA ZAPATA,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.128.264.528 actuando como representante legal de la empresa **ALMAVID SALUD S.A.S.** identificada con NIT 900.910.289-0, según consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Para constancia se firma por las partes, a los ocho (08) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

EL CONTRATANTE

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

EL CONTRATISTA

NATALIA CARDONA ZAPATA
ALMAVID SALUD S.A.S

Elaboro:	Revisó
Nombre: Jhon Jairo Salas Herrera Cargo: Abogado contratista	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	

Powered by CamScanner